

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia, en el mismo, literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Néñez. — Teléfono núm. 37.— No se devuelven los originales.

# El Adelanto

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa.— Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS ANTICIPADOS

Talleres: Ramos del Manzano, número 42.— Teléfono número 67

Número suelto DIEZ céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Año XXXVI— Núm. 3125

Dos ediciones diarias

Lunes 30 de Agosto de 1920

## VIDA MUNICIPAL

### El día en el Concejo

**El abastecimiento de harinas.**  
El conflicto sigue en pie. El comisario de Abastecimientos no ha dado una solución concreta y definitiva al conflicto. Si en los días próximos no ha tenido una solución inmediata, en Salamanca se caerá de pan.  
Hoy va siendo ya de que se salga de hambre de esta incoherente y de esta constante inquietud.  
El alcalde accidental, Sr. Viñuela, ha vuelto a insistir, por teléfono, en sus pretensiones de que el comisario autorice la exportación libre del trigo para todos, a cambio de dejar abastecida la ciudad.  
El Sr. Viñuela, hace tres días, dijo al comisario:  
«Reitero V. E. petición hecha telegrama 19, relativo necesidad imperiosa, facilidades movilización trigo y harinas en esta provincia, evitar conflictos que habrá que lamentar y que considero inminentes sino se pone remedio al actual estado de cosas por ser cada día más imposable abastecimiento esta capital»  
Y el comisario de abastecimientos contestó ayer, al Sr. Viñuela, lo siguiente: «Abastecimiento harinas esa capital, no puede concederse con autorizaciones de salida para otras provincias, que por otra parte no habría inconveniente en conceder tan pronto comisión ejecutiva tenga asegurado suministro a toda la provincia, y esta Comisión ordena el destino de lo sobrante. Si existen actualmente temores de falta de harinas, Junta de Subsistencias y Comisión Ejecutiva responderán, si lo estiman necesario, a las existencias para abastecer puntos donde escasee se note.»  
«Esta es, pues, la respuesta del comisario, y que tal y como el problema está aquí planteado, no responde a una solución definitiva del conflicto, porque como se pretende la libre exportación para abastecer a cambio de esta la capital y la provincia y el comisario anuncia que el sobrante que resulte del abastecimiento él ha de ordenar su destino, los hacineros y trigoeros no aceptarán a buen seguro esta fórmula, con lo que el abastecimiento de Salamanca quedará sin efecto.»  
Y esta forma de abastecimiento, que es la que se ha venido practicando en años anteriores, es, en verdad, la única capaz de hacer que el pan se siga vendiendo al precio de hoy, ya que de otro modo tendría que venderse al que resulta de la tasa de las harinas, o pagar esta diferencia el Ayuntamiento, con el auxilio de la ciudad, cosa bastante difícil por cierto.  
Esperemos...

**La sesión de hoy.**  
A las siete de esta tarde celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.  
He aquí la nota de los asuntos de que ha de conocer:  
Acta de la anterior.  
Elección de segundo teniente alcalde y síndico.  
Gobierno interior.—Dictamen de la comisión proponiendo a S. E. previa la revocación de acuerdos anteriores, nueva forma para proveer la plaza de nueva creación de oficial jefe del Negociado de Padrones y Estadística y otras vacantes.  
Dictamen sobre cesión provisional de los locales que existen disponibles en el edificio municipal denominado Molassina, con destino al alojamiento de fuerzas de la Guardia civil.  
Dictamen sobre arrendamiento de cuartos en el Arrabal del Puente don puedan alojarse ganados del batallón de La Victoria, de guarnición en esta capital.  
Hacienda.—Dictamen de la comisión en la instancia de D. Francisco Trassorras y Orive, coronel comandante militar de esta plaza, relacionada con el pago del impuesto de inquilinato a los jefes y oficiales de guarnición en Salamanca.  
Dictamen en la instancia del Sr. Presidente accidental de la sociedad Unión Popular Arrendataria de la Plaza de toros, de esta capital, solicitando concierdo para el pago del impuesto del timbre sobre las corridas de toros que se celebrarán en el próximo mes de Septiembre.  
Dictamen proponiendo la forma de pago de los trabajos realizados por los agentes auxiliares de la comisión ejecutiva de la Junta municipal del censo para formar la estadística de edificios y albergues; al escribiente encargado de la rectificación anual del censo electoral, y a la Guardia municipal, por los trabajos ejecutados preparatorios para la formación del padrón de cédulas personales.  
Dictamen en la instancia de D. Joaquín Vidal Cardona, encargado de los excavatorios subterráneos, solicitando ser equiparado en el haber que percibe al de los demás empleados que ejecutan el mismo servicio.  
Dictamen en la instancia de la señora María del Carmen Iglesias Sánchez, alumna pensionada para seguir la carrera del Magisterio, solicitando se le provea del título de maestra nacional por cuenta de S. E.  
Informe determinando la cantidad que don Rodolfo Hernández debe satisfacer como importe del concierto que tiene concedido para el pago del impuesto sobre la cerveza procedente de su fábrica, destinada al consumo público, correspondiente al primer cuatrimestre del ejercicio actual.  
Dictamen en la instancia de D. Juan Antonio Calderero, solicitando establecer un depósito de vinos en la calle de Zamora, núm. 66.  
Dictamen sobre forma de pago de los jornales devengados por el escribiente temporero D. Luis González, que presta servicios en el negociado de Subsistencias.  
Dictamen sobre forma de pago de un día de jornal en cada semana al carrero municipal D. Gabriel Avila.  
Dictamen en la distribución de fondos, que propone la Contaduría municipal para el próximo mes de Septiembre.

Obras.—Liquidación general de las obras hechas en la Cárcel y dictamen de la comisión.  
Dictamen de la misma comisión en el acta de la recepción de las obras construidas en el patio de Sancti Spiritus por el contratista D. Ramón Martínez.  
Dictamen en la instancia de D. Roque Sánchez, solicitando ampliar su casa de la calle de Miñagustín.  
Dictamen en la instancia de D. José Sánchez Gutiérrez, solicitando construir una pared en la calle de el Banzo.  
Dictamen en la instancia de D. Isidro García Guerra, solicitando modificar un hueco en la finca de su propiedad número 9 de la calle de Arriba.  
Dictamen en la instancia de D. Valentin García, solicitando licencia para arreglar la armadura de su casa número 1 de la calle de Cárcel Nueva.  
Dictamen en la instancia de D. Sebastián Nieto, para reformar la verja de la casa letra T del paseo de Canalejas.  
Reclamaciones presentadas contra el nuevo plano de alineaciones de la calle de Zamora.  
Real orden del Ministerio de la Gobernación, interesando de S. E., en un plazo prudencial, sean ejecutadas las obras indispensables para la debida instalación de las oficinas de la Comandancia y acuartelamiento de las fuerzas del puesto de la Guardia civil de esta capital.

## CAMARA DE COMERCIO

### ¿Huelga de panaderos?

Los patronos panaderos se congregaron el sábado, con una comisión de obreros de ese oficio, en la Cámara de Comercio, con objeto de conocer de las peticiones formuladas demandando el aumento de una peseta en el jornal.  
Laboriosa y detenida fué la reunión, no pudiendo haber avenencia entre ambos factores de la producción panificadora, por las circunstancias y moldes en que desde hace tiempo se está desenvolviendo aquí la industria.  
Aun cuando los fabricantes reconocen el encarecimiento que continuamente se produce en todos los sectores de la vida, no pueden acceder a las peticiones de sus trabajadores, porque se trata de una industria cuyo margen de venta, y si en esta cabe beneficio o utilidad alguna, se halla sometido, a la ley de tasa, y no sufriendo esta modificación alguna, tampoco cabe conceder mejoras económicas a los trabajadores.  
Este fué el razonamiento que los patronos expusieron a la comisión, y en su consecuencia, la reunión terminó con la más absoluta desavenencia.  
Parece que la comisión tiene el propósito de conferenciar hoy con el alcalde sobre este mismo asunto, siendo muy posible que a lo más tardar, mañana presente al gobernador civil el oficio declarativo de la huelga.

**COLEGIO MEDICO**  
Presidida por D. Gregorio Juárez, celebró el sábado sesión la Junta de gobierno del Colegio Médico. Asistieron los vocales Sres. Herrera, Diego, Romero Tólosa, jefe sanitario de la línea de Medina Salamanca; Tapia (D. C.), de Vitigudiño; Mirat (D. A.), de Ciudad Rodrigo; Miélgro, de Alba de Tormes; de Dios (D. L.), de Peñaranda, y Blanco, de Béjar.  
Se aprobó el acta de la última. Pasando al despacho ordinario de los asuntos que motivaban la reunión, se dió lectura a varias solicitudes pidiendo el ingreso en el colegio.  
Todas se resolvieron favorablemente, imponiéndose a uno de los solicitantes el pago del duple de las cuotas atrasadas.  
Respecto a la venta de sellos y certificados médicos del colegio, se acordó conceder el 4 por 100 a las subalternas de la Tabacalera, dando estas el tres a los estanqueros que las expendían.  
Sobre el asunto del médico de Aldeaseca de la Frontera, por unanimidad se adoptó la resolución de confirmar el acuerdo tomado por la Junta de la asociación del partido de Peñaranda, y autorizar al alcalde de aquel término municipal para que anuncie la titular, siempre que el médico no presente pruebas escritas, en contra de lo acordado, antes del día 31 del mes actual.  
En cuanto a la cuestión médica del pueblo de Tenebrón, acordó ratificar el acuerdo de la asociación de Ciudad Rodrigo, o lo que es lo mismo, que el nuevo médico que ha de unirse a él, en caso contrario, aplicarle las sanciones reglamentarias.  
También se acordó hacer suyos, el Colegio, los acuerdos adoptados por la asociación del partido de Salamanca en las sesiones de los días 17 y 25 del actual, los cuales refieren a los contratos cerrados y la conducta a seguir con los médicos y pueblos que no los cumplen.  
Por aclamación se acordó otorgar un voto de gracias al gobernador civil, por su actitud y conducta con la asociación de Salamanca.

Finalmente se aprobaron las bases para la publicación del Boletín Oficial del colegio, el cual se repartirá gratuitamente entre los colegiados, y se despacharon varios asuntos de trámite.

## Quisicosas.

Qué hacer para que la feria nos resulte excepcional.  
¿Dónde hallaremos materia del agrado general?  
¿Qué festejo o diversión organizar con detalle, para llevarlos de calle a toda la población?  
¿Un caso bello y vistoso azul, encarnado o rosa?  
¿Déjeme usted a mí de caso que eso no gusta gran cosa.  
¿Una cabalgata grata que un hecho histórico afronte? (Por ver una cabalgata no hay quien ni en jamego monte).  
¿De peinado un afamado concurso con arte y celo? (No nos hablo del peinado que eso es de marnos el pelo).  
¿De la flor quizá el mejor de todos los festivales? (Aquí no cuaja más flor que la que da las cordiales).  
¿De ganado salmantino algún certamen portentoso? (¿Darle premios a un pollino? No me sea usted juumento).  
¿De forma que no hay concurso ni festejo ni expansión con que encontrar un recurso a plena satisfacción?  
Por causas varias son todos o vistos o irrealizables y aquí no hallaremos modos de hacer fiestas agradables.  
Hay que pensar con dolor en nuestra vida amargada. En fin, que no haremos nada. (Igual que el año anterior).

## SALON DE MODAS

Del 27 al 31 del mes corriente, en el acreditado modesto de Madrid, expondrá en este acreditado Salón, una variada colección de modelos en vestidos, abrigos, capas e impermeables de señora para la próxima temporada de otoño-invierno. Plaza Mayor, 15, principal. Salón de Modas. Sombreros. Últimos modelos. Se hacen toda clase de reformas.

## UNA REORGANIZACION

### Mitin de propaganda médica

El distinguido catedrático de esta Facultad de Medicina, D. José Carlos Herrera, a cuyas no ables iniciativas se debe la reorganización de la Asociación de médicos del partido de Salamanca sobre bases de independencia y decoro profesionales, ha sido requerido por todas las Asociaciones colegias de la provincia, para que deje oír su elocuente palabra en las cabezas de partido, a fin de orientarlas conforme a las normas que ha instaurado la de Salamanca.  
El Sr. Herrera, como presidente de la de Salamanca, ha aceptado la invitación, y el próximo día 2 se trasladará a Béjar, con objeto de celebrar una asamblea o mitin, al que concurrirán los médicos de la Asociación de aquel partido.  
Tendremos al corriente a nuestros lectores del acta que se celebre en la industriosa ciudad.

## SUCESOS

**Portugueses detenidos.**  
Los guardias de Seguridad Restituto Hernández y Eleuterio García, presentaron ayer, a las once menos cuatro, a los súbditos portugueses Rodrigo Gregorio Molero, de veintiseis años, y Abilio José Molero, de veinte, manifestando que los traían detenidos, no solamente por indocumentados, sino porque habían notado que se querían ocultar, comprobando que eran objeto de encubrimiento por el cantinero Evaristo Cuens, el cual los quería tener ocultos por espacio de ocho horas, para esquivarles de la vigilancia de la policía.  
Preguntados los súbditos lusitanos sobre la veracidad de las anteriores manifestaciones, las confirmaron, ordenando el comisario la detención de Evaristo Cuens.  
**Niño herido gravemente.**  
Ayer fué curado en la Casa de Socorro, por el médico señor Cimas Leal, el niño Jesús Rodríguez, de seis años de edad, domiciliado en la calle de Cervantes, número 27, el cual tuvo la desgracia de que se le incendiaron las ropas por contacto de una vela, produciéndole quemaduras de segundo grado en el pecho y en el vientre, de alguna consideración.  
El desgraciado Jesús hubiera perecido abrasado por las llamas a no acudir en su auxilio algunas vecinas, que tras de improbos esfuerzos, lograron apagar el fuego que se prendió en las ropas del infeliz Jesús, que, emocionado ante el peligro, no supo contrarrestarlas.  
El accidente ocurrió a la puerta de su casa.

PRIMER ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

## Doña Elisa Almeida Villegas

Viuda de D. Juan Francisco Picatoste Bello  
que falleció en Baracaldo (Bilbao) el 31 de Agosto de 1919  
a los sesenta y seis años de edad.  
después de recibir los Auxilios Espirituales.

R. I. P.

Sus hijos: D. Luis, D. Abdón, D. Salvador, D. Concepción, D. Juan, D. Pilar, D. Arsenio y don Enrique Picatosta Almeida; hijos políticos: D. Eugenia Fernández, D. Magdalena Pérez, D. Waleric Fragua, D. Amparo Lucas, D. Agapito Marcos y D. Elena González; nietos, hermana, hermanos políticos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Las misas que se celebren mañana, 31, en las iglesias parroquiales de San Juan de Sahagún, de Salamanca, de seis y media a nueve y media de la mañana; en la de Cestafe (Alava), a las ocho; en las capillas de Nuestra Señora del Carmen, de Altos Hornos de Vizcaya Baracaldo, de siete a ocho y media, y Padres Misioneros, de la Aranda de Duero (Burgos), de seis y media a ocho de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

## Notas de sociedad

**En viajes.**  
Han salido:  
De Candelario para San Justo Desvern (Barcelona), D. Carolina Tallada, con su familia.  
Para el balneario de Retortillo, el comerciante de esta plaza D. Florentino Roderio.  
Para Avila, el profesor de la Normal D. Lorenzo Niño.  
Para Valencia, el joven D. Martín Lucas Prieto.  
Para Santander, las distinguidas señoras Luisa, Leonor y Rosario Peñaranda.  
Han llegado:  
De Ciudad Rodrigo, D. José Martos, administrador del Excmo. Sr. Duque de Valencia.  
De Candelario, D. Siro Gay, con su señora e hijos.  
De San Sebastián, D. Eusebio Santos y familia y D. Cayetano Díaz Redondo, señora e hijos.  
De Bilbao, D. Fidel Oliviera y don Manuel Cárdenas.  
De Espinho (Portugal), el doctor en Medicina D. Manuel Muñoz Orea, con su esposa e hijos, y el oficial del Gobierno civil, D. Restituto Duell, con su señora, hijos y su hermana política la señora Pepita García y García.  
De Aldeaseca de Armuña, la señora doña María Benito, viuda de Sexma, con su hermana Josefina y sus hijas Beatriz, María y Margarita.  
De La Coruña, D. Lorenzo Manzano.  
De Paris, donde ha pasado una temporada dedicado al estudio de un especialidad médica, D. Santiago García y su esposa.

**De días.**  
Mañana, día de San Ramón Nonato, celebran su santo las señoras D.ª Ramona Cuesta, viuda de Brusil, la señora viuda de Llauro y los señores Conde de Francos, García, Fernández Robles, González, Llauro Falcó, Martínez, Fernández Sánchez, Monzó, Capdevi, la Martín y Sendán industriales; Cuesta, farmacéutico; Rúa Figueroa, inventor del Estado en ferrocarriles; Arenas, representante de comercio; Tapia Ruano, Llamami de Clairac y Gutiérrez, propietarios; Acado, médico especialista; López y Garrote, empleados.

**Enfermos.**  
Por el ilustre toxicólogo Dr. Población, le ha sido practicada en Alba de Veltes, a la esposa de nuestro querido amigo el médico de aquella localidad, D. Hermenegildo Egido, una difícil intervención quirúrgica que ha tenido el más satisfactorio resultado.  
—Continúa delicado de salud el comerciante de esta plaza, D. José Cortón.  
—Está más aliviada de su dolencia la esposa del catedrático D. Pascual Meñeu.

**Aniversarios.**  
En Baracaldo (Bilbao) dejó de existir, confortada con los auxilios espirituales, la Sra. D.ª Elisa Almeida Villegas, de inagotables bondades y estimables cualidades de carácter, y viuda de D. Juan Francisco Picatoste, con cuya amistad nos honramos en vida.  
En la luctuosa fecha del primer aniversario de tan sensible fallecimiento, hacemos presente a sus hijos D. José Luis, D. Abdón, D. Salvador, D.ª Concepción, D. Juan, D.ª Pilar, D. Arsenio y D. Enrique, hijos políticos y demás parientes, la participación muy sincera que tomamos en la pena que rememoran.

**Varias.**  
Para el industrial salmantino, D. Manuel Romero García, ha sido pedida la mano de la bella Srta. Herminia González Tabarés, hermana política del comerciante de esta plaza, D. Ricardo Hernández Corona.  
La boda está fijada para el día 10 de Octubre próximo.  
—Se hallan actualmente en París, de paso para Alemania, el catedrático de Derecho, D. Eugenio Cuello Calón, y el doctor en Medicina, D. Vicente Gaite.

## El abono de los toros

Mañana, 31, queda cerrado el abono para las corridas de feria.  
Se nos ruega que hagamos público que el cierre del abono es definitivo.

## SEÑORES DEL CONCEJO

### Las corridas de feria y el Ayuntamiento

Si el fomento y la consolidación de nuestras tradicionales ferias de Septiembre, no estuviesen mantenidas por el esfuerzo que realizan todas las entidades que son en la ciudad fuente de riqueza y de producción, haría ya muchos años que estas simpáticas y benéficas fiestas estarían en franca decadencia o quizás hubiesen pasado a mejor vida.  
El esplendor de las ferias septembrinas debe ser única y especialmente a la celebración de las magníficas corridas de toros y a las brillantes campañas teatrales. No hay otro festejo que, como éstos, se baste por sí solo para atraer forasteros a la ciudad, sobre todo aquí, donde tenemos un Ayuntamiento que, unas veces por su estado económico, y otras buscando este tópico, como pretexto, jamás se preocupó seriamente, como se ocupan y preocupan otros Municipios de casi la totalidad de las provincias españolas, de intervenir con sus iniciativas, sus proyectos y su esfuerzo a la mayor brillantez y al mejor realce de unas fiestas populares que representan, además de un beneficio indiscutible para todos, un alto agradable en la jornada de trabajo, y una expansión honesta de los espíritus ciudadanos, cargados de inquietudes y de hondas y diarias preocupaciones.  
Tienen el deber los Ayuntamientos (en sus presupuestos figuran legítimas consignaciones para tales fines), de trabajar por el progreso moral y beneficio material de sus administrados. Y aquellos Ayuntamientos, que por sus especiales condiciones económicas, como éste de Salamanca, se vean privados de poder realizar un esfuerzo en pro de la magnificencia de unas fiestas populares (que para él, como para los demás ciudadanos representan saneados ingresos), deben adoptar, como actitud de beneficio y de cooperación, dentro de sus facultades, un régimen de benevolencia con aquellas entidades que, sin guiarles para nada la idea del lucro, organicen festejos de tal magnitud que ellos sean los que, por su brillantez y garantía de éxito, consigan traer a la ciudad miles de forasteros, que visiten a su amanca, admiren sus bellezas, disfruten de sus fiestas, y de jen, al fin de la jornada, provechosos rendimientos al comercio y a la industria, que después han de traducirse en beneficio para todos, puesto que a mayores utilidades, mayor número de obras y de reformas se llevarán a cabo.

## Mercado de cereales.

Sigue siendo la nota dominante en el mercado de trigo, la paralización, pues la oferta es menos que regular y la demanda nula.  
La oferta vendida en Salamanca, Valladolid, Rioseco y línea de Ariza pretende a 109 reales las 94 libras. Tendencia del negocio, floja.  
Centeno.—Hay ofertas de diversas procedencias a 82 y 83 reales las 90 libras, sin compradores.  
Cebada.—A 58 l/2 y 59 reales las 70 libras ofrecen de diversas procedencias.

## EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Si el éxito de nuestras ferias estuviese confiado tan sólo al Concejo, y no fuese, por lo tanto, la iniciativa y el esfuerzo particular, los que las han hecho famosas, ¡medrados estaríamos!

¿Qué menos, pues, debe hacer un Ayuntamiento de la pobre historia festeril del nuestro, que contribuir, con su régimen de bondad, poniendo además, como pone a salvo los intereses municipales, al éxito de las fiestas organizadas por los vecinos?

En este sentido creemos que en la sesión de esta tarde ha de pronunciarse el Municipio salmantino al conocer y resolver de una instancia de la empresa organizadora de las corridas de toros, en la cual se solicita concierto para el pago del timbre municipal de espectáculos.  
La empresa citada, como en años anteriores, ha elevado esta petición al Ayuntamiento. Pagará por ello 12.000 pesetas. Es una especie de seguro que la empresa hace al Concejo. Si de las cuatro corridas se da una, el Ayuntamiento cobra sus 12.000 pesetas. Si se dan las tres o se dan las cuatro, con pésimas entradas, el Ayuntamiento no perderá una peseta de las 12.000 convenidas.  
Por otra parte, el Ayuntamiento, aprobado el concierto en este tipo, lo cobraría *ipso facto*. A nada tiene que esperar. Es dinero seguro. Por el contrario, si el Ayuntamiento desea cobrar el timbre y por localidades vendidas, corre el riesgo no sólo de cobrar bastante menos cantidad, sino de no cobrar ninguna. ¿Quién asegura el lleno en las cuatro corridas? Y si la empresa anónima se declara en quiebra, ¿de dónde cobrará? Al Juzgado tendrá que ir como todo acreedor.  
Pero no es esta realmente la posición que en este año adopta este flamante Ayuntamiento interino. Se nos dice que la comisión de Hacienda conoció ayer de la instancia de referencia, y que emitió dictamen desfavorable, no desfavorable en cuanto al concierto (que esto sería una torpeza, sino en cuanto al tipo de ese concierto).  
Pero, ¿qué pretende el Ayuntamiento interino? ¿Sabe, por ventura, que la empresa organizadora de las corridas, consiguiendo el régimen de benevolencia a que aspira, tendría, sin embargo, que pagar más de 11.000 duros de impuestos? ¿Ignota el incómodo Municipio interino, que no se trata de una empresa que explote el negocio en provecho personal, que no persigue el duro, que

EL SUCESO DEL SABADO

El reparto de bonos del aceite de tasa

No sabemos a quien se le ocurrió la idea de encerrar a la multitud en el frontón de San Bernardo, a pleno sol, para el reparto de los bonos del aceite de tasa...

PLAZA DE ABASTOS Los precios de ayer.

Las operaciones que ayer se practicaron en nuestra plaza de abastos, como día de mercado, se regularon por las siguientes cotizaciones:

Y francamente, cuando se es concejal para la defensa y fomento de los intereses morales y materiales del pueblo que se representa...

AL COMERCIO participa la COMPANIA DE CAJAS REGISTRADORAS "NATIONAL"

Matadero municipal.

Reses sacrificadas. Du ante las cuarenta y ocho horas precedentes, se ha sacrificado en el Matadero el siguiente número de reses:

LOS TOROS

EN LINARES

La primera de feria. Cogida de Juan Luis de La Rosa. Linares, 29 (8 n.)—Con buena entrada se ha celebrado la primera corrida de feria.

EN SAN ROQUE

Granero, sigue triunfando. San Roque, 29 (9 n.)—Los novillos de Anastasio Martín, bravos.

Si obtuvo algún año beneficio, de él participaron los pobres de la ciudad y se destinó el resto a la mayor brillantez de las fiestas de la siguiente?

Un regalo macabro, pero expresivo

Muy señor mío: Le quedaria sumamente agradecido al dar cabida en su ilustrado diario, que con tanta de estimación leemos los salmantinos por estas tierras...

TEATRO MODERNO La empresa Fraga

Hace dos días que se encuentra en Salamanca el alto empleado de la empresa Fraga, D. Ramón Carrete, el cual ha venido a organizar los servicios de este teatro...

nos, uno cinco céntimos; patatas, la arroba, a 2 25 y 2 50 y el kilo, a 20 céntimos; y los a 1 y 2 la libra, y escobillas a 15 céntimos, y queso de campos, a 4,50 el kilo.

PARA EL DIA 11 Toros en Tejares.

Según nuestras noticias, se hacen gestiones por la empresa de la inmediata plaza de Tejares para la celebración de una corrida de toros el día 11 de Septiembre próximo.

Se compra

Se compra para construcción. Se venden machos de alamo y chopo, de los diámetros y largos. Informará Quintana Rodríguez, en Cañal (Zamorá).

A MEDIA VOZ UN ALCALDE QUE NO COME NADA

Un alcalde, en España suele ser un señor que come en demasia. ¿Quién no ha oído hablar del sobrio apetito de algunos (aunque no ciertamente de los de por acá) alcaldes españoles?

INSTITUTO DE HIGIENE "VICTORIA". DIRECTOR, DOCTOR IRIBO MALDONADO. QUEROS Y VACUNAS. ANALISIS CLINICOS.

MATIAS BLANCO COBALEDA. BANQUERO. Queda abierta en mis oficinas la sección Caja de Ahorros.

"La Moderna," Gran zapatería de Bernardo Martín. Prior, 4 y 6.

Hijo de Florencio Rodríguez Vega. BANQUERO. CASA FUNDADA EN 1850. PLAZA MAYOR, 38. Salamanca.

No debe usted preocuparse por la escasez de artículos ni los precios elevados de los mismos. En nuestros GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR y MENOR...

LIBROS DE TEXTO. CUESTA. PLAZA MAYOR, NUMERO 14.

# El programa de festejos

## Cine-matógrafo, fuegos artificiales, globos. Una traca y una «falla». Retreta militar. La iluminación de la Plaza Mayor. La carrera de motocicletas.

Ciertamente ha quedado un cometido difícil a la comisión de Festejos del Ayuntamiento actual con la confección de un programa, aunque modesto, muy de actualidad, con las 2.000 pesetas transportadas a este efecto de otro capítulo.

Pero, en fin, aun dentro de ese estrecho margen, en el que no se puede pescar un pez grande y que pese poco, la comisión, activamente labora por organizar algunas fiestas populares, para explicar algunas de las cosas que se ven y de los forasteros que nos visitan atraídos por ese poderoso imán insustituible de los «carrizos» de corridas.

Un activo concejal y que tan probadamente tiene sus condiciones de organización de festejos, aunque no pertenece a esta comisión, el Sr. Santos Baz, en esta ha resignado sus compañeros organizadores, lleva el peso de la laboriosa gestión del programa y en ella ha estado estimables entusiasmos venciendo la casi absoluta imposibilidad de presentar una atracción decente con ese presupuesto de duros.

Y con las manos en la masa y decisión adelantada, ya en sus grandes líneas está planeado lo que ha de ser el programa de fiestas, faltando sólo la concreción de detalles, que, a juzgar por la actividad infatigable que el joven concejal ha puesto en ello, serán cosa más pronta que la carrera del kilómetro lanzado.

Desde luego la tradición no se rompe el día 8; las bombas, cohetes voladores y estampidos de sus fulminantes cargas, anunciarán el parentesis de regocijo septembrino y despertarán de su letargo anual a las sedadas y pacientes «gigantillas» para la gritería machacherial.

Y hasta es posible que se desmolvieran los tradicionales «gigantones» que hace mucho tiempo no salían a la calle y respecto de los cuales se hacen gestiones para si con algún «brochazo» restan un año más a su desmesurada existencia.

La traca también regocija de los que ya pasamos a mayores y no los hemos visto en Salamanca.

Los días 10, 12 y 14, en las horas acostumbradas, habrá sesiones de cine-matógrafo al aire libre en el Arrabal, con derecho a ocupar las «butacas» que llevan los espectadores y a sufrir algún empujón, pisotón o bofetón, que va a ser el descarrilar consuetudinario.

Y en los días 11, 13 y 15, en la noche también y donde se anunciará habrá sesiones de fuegos artificiales, no precisamente de la pirótecna de gran capital, sino supuestos, pero para nosotros, tan contentos, con la conocida fuente y la fulgurante rueda y la ruidosa lluvia final.

Uno de los días de toros se quemará en la Plaza una vistosa y original traca que correrá en el interior de los jardines colgados entre las columnas enrejadas que sostienen los arcos volóticos.

La confección de dicha traca se ha encargado muy especialmente tenga la mayor novedad posible, como relampagos, sibidos, serpentina etc., que contribuyan a hacerla lo más original posible.

También se ha escrito a Valencia para que envíen modelo, instrucciones y presupuesto para levantar una monumental «falla», tan típica en aquellas tierras levantineas, y que estará encendida durante varias noches quemándose la misma de la traca. (Vaya cremación de pólvora).

Vistasas colecciones de globos grotescos, desde el elefante informe hasta el tripudo fatty se elevarán en la Plaza Mayor los días 12, 13 y 14 a las doce de la mañana.

Las graciosas cucuchas, el baño de las paralelas a carenta puertería, el bolso a mástil «enchobado» y otras cosas de regocijantes se instalarán en la Plaza Mayor y Lonja de la Cárcel, con la esplendidez de un par de kilos de platón u otro par del «calzadito» único, ponga por fortuna.

Hasta ahí llega el programa acordado, que con la carrera de motocicletas es muy suficiente para dejar exhausto el desmedrado montañés de pesetas de que dispone la comisión.

Pero hay algo más que hacer, y ello entra en los planes de los directores de los festejos.

Aprovechando los elementos militares, que creemos que gustosamente accederían a la petición en obsequio al pueblo de Salamanca, cuyo carino al Ejército se ha demostrado espléndida y repetidamente, se podría organizar, y ello está en cartera, una original y atractiva retreta, con la colaboración de las fuerzas de Albuera y de la Victoria.

Ello ya sería una cosa bien hecha aún dentro de la limitación del tiempo, para

hacer algo brillante y un festejo que siempre ha gustado mucho y no visto en Salamanca hace tiempo.

Otro proyecto espléndido tiene la comisión y de fácil realización, contando con un poco de buena voluntad, que podría organizar el festejo más artístico y de mejor gusto que pudiera brillar en la feria septembrina.

El gratísimo recuerdo del estupendo aspecto que presentaba la Plaza Mayor en las noches de las fiestas encarnísticas, con aquel prodigioso derroche de la iluminación, ha hecho que se procure repetir el festejo.

Nos decía el Sr. Santos Baz, hablando de ello, que con el mínimo esfuerzo de diez pesetas por cada hueco de puerta o escaparate, entre los comerciantes de la Plaza Mayor, podía recaudarse cantidad, si no bastante, muy crecida, y solamente destinada a este especial festejo para sufragar los gastos de instalación, flúido, etc.

La idea entre los comerciantes, a quienes la había ya comunicado el Sr. Santos, ha encontrado excelente acogida, por renovar la fantástica impresión de la Plaza, en aquellas noches, con sus millares de bombillas que presentaban un conjunto insuperablemente artístico.

Creemos, por tanto, que el proyecto, viable en principio, ha de obtener fácil realización, pues la cantidad que faltase, que no habría de ser mucha, fácilmente se podría deducir del capítulo de festejos para tener iluminada la Plaza, siquiera durante los tres días de feria.

Esperamos, pues, que las gestiones tan activamente comenzadas, se coronen con el más lisonjero éxito y sobre la base de escases de tiempo y de dinero, se organicen unas fiestas brillantes y originales, lo suficiente para proporcionar distracciones excelentes a los millares de forasteros que serán nuestros huéspedes.

Que buena cosecha y Chicuelo dispuesto a ofender a Salamanca la más torera de sus faenas cumbres, recordando que tiene aquí la pinta de mayor entusiasmo y donde se le lanzó a la conquista, ya hecha, del «a» tauro, son atractivos bastantes para hacer un esfuerzo por complacer a la avalancha de gente que asentará sus «reales» y sus buenos «duros» en nuestra ciudad en los días de feria.

### La carrera de motos.

Anoche, y previamente invitadas, se reunieron en su domicilio social la Junta directiva del Moto Club con los señores Gambotti y Santos Baz, concejales organizadores de la carrera de motos.

La iniciativa del Ayuntamiento fué expuesta al Moto Club representado por la Junta directiva, y los señores integrantes de esta acogieron la idea favorablemente, ofreciendo toda clase de amables facilidades y su colaboración más franca y entusiasta para el mejor éxito del brillantísimo festejo.

Desde luego puede asegurarse que el festejo, cuyas líneas generales fueron acordadas anoche, será de una gran atracción pues reina una gran animación entre los «corredores» de Salamanca, alguno de ellos como el Sr. Izquierdo que acaba de ganar una difícil carrera en Lisboa Cascar.

Después de estudiar detenidamente todos los detalles del festival motorista, quedaron convenidas las bases sobre las que han de concretarse los detalles a cargo de cada una de las entidades Ayuntamiento y Moto Club.

Las carreras serán tres: una de regularidad, otra de velocidad y otra de kilómetro lanzado.

La primera, si la carretera lo permitiera, sería hasta el límite de la provincia por la carretera de Zamora, o si no hacer el doble recorrido Salamanca Calzada de Valduciel, de modo que siempre se recorran una distancia de 60 kilómetros próximamente.

La de velocidad será solamente hasta Calzada, en dos vueltas, para dar mayor atractivo a la carrera y que el público pueda apreciar distintas veces y en varias ocasiones, la marcha y desarrollo de la carrera.

Y la tercera, o sea la de kilómetro lanzado, tendrá lugar en el sitio de más favorables condiciones, escogido entre los kilómetros 15 y 16 de la misma carretera, a fin de que, no solamente para los corredores, por el firme, recta y limpieza de obstáculos, resulte el más adecuado, sino también para que el público aproveche la proximidad a Salamanca y los desmontes que bordean allí la carretera para presenciar la prueba.

Se instalará la meta con tribunas, señales, etc., para el jurado, en el alto de

### «La Basílica Teresiana»

El número correspondiente al mes de Agosto, publica el siguiente sumario:

I.—«El P. Fr. Miguel de Guervara y el soneto no me mueve, mi Dios, para quererte». P. Gregorio de Santiago.

II.—«Don Martín Domínguez Berrueta». Antonio García Boiza.

III.—«Ante un Crucifijo» (soneto), Padre Graciano Martínez.

IV.—«Alba de Tormes». Angel María Castell.

V.—«Estudios de investigación histórica: El caso del P. Fr. Martín de Molinos». A. Huarte.

### Caja de Ahorros y Monte de Piedad

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1881

Calle de Zamora, n.º 27 e Isaboles, 1. Salamanca

Este establecimiento efectúa las siguientes operaciones:

**CAJA DE AHORROS:** Expide dos clases de libretas, en las que se abona el tres y medio y el cuatro por ciento.

**Isposición a la vista.**

**MUCHAS DE AHORRO:** Muy prácticas para ahorrar a domicilio. Alquiler al año cincuenta céntimos.

**PRESTAMOS:** Con garantía personal e hipotecaria.

**CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE:** Se conceden con garantía personal, de fondos públicos, mercancías depositadas en los Almacenes Generales de Depósito de Salamanca, y sobre moneda extranjera.

Horas de oficina. De nueve y media de la mañana a una de la tarde y de tres a seis

### ¡Alerta, parroquianos!

que vienen las ferias de Salamanca. No os olvidéis de visitar y hacer vuestros encargos al conocido industrial J. RAMOS, quien está siempre dispuesto a servirlos con esmero, prontitud y economía, en todo lo referente a RELOJERÍA.

### J. Ramos, relojería.

Corrillo, 5, Salamanca.

### Gran salchichería por mayor y menor

DE

### Valeriano Fernández

Calle Zamora, 52

Tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa y distinguida clientela los embudidos exquisitos fabricados en la casa, sólo de cerdo, a los siguientes precios:

Longaniza superior, kilo nueve pesetas.

Fiambre, tripa de vaca, extra, 0

Chorizo cagalar su primerísimo, 12.

Lomo en tripa, sin cabeza, calidad superior, 14

Salchichón de lomo espesado, 14

Jarón del país a ómático escogido especial para cado, 12

Jarón (sem. por piezas), kilo 750.

Chorizo de bodega, superior, cinc.

Morcilla y tripa o, ki o t es.

Juego de pies uno seis pesetas.

Tocino superior, mantera derretida calidad extra costillas saladas, «espina» cabezas, huesos de caña, pernicotes de jamón, idem plietes

Añjos: Tocino, costillas, cabezas huesos de caña, esp. azre

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

Se vende un motor a gas pobre, con luz eléctrica. Para informes, en Cantimpino, Inocencio López.

Cocinera, se necesita con urgencia; será bien retribuida. Diríjase al correspondiente de EL ADELANTO en Ciudad Rodrigo.

Se necesita un oficial de carretero que sepa trabajar en casa de Santiago Rodríguez, Arcepepe de Arnuña.

Plaza de Toros de Salamanca. Día 14. Seis toros de la ganadería J. Casero Cívico (anti a Parladé), de Sevilla, con divisa celeste y blanca con

### Seminario-Colegio de San Cayetano.

### Ciudad-Rodrigo.

En toda la región es conocido este Colegio por la sólida formación que adquieren sus alumnos y los brillantes éxitos obtenidos en los exámenes en el Instituto de Salamanca.

Cúrsanse en este centro el preparatorio de ingreso y todas las asignaturas del Bachillerato.

Los colegiales hacen vida independiente de los seminarios, en ocultas que reúnen las mejores condiciones higiénicas.

La alimentación de los alumnos internos es sana y abundante.

La pensión es de 600 pesetas por todo el curso.

El profesorado es el mismo que el del Seminario.

Pueden pedirse reglamentos al Seminario, Colegio.

Moliner, electricista y maquinista para motores a gas pobre se ofrece para cualquier clase de trabajos en las tres profesiones antes dichas. Informar en Paradinas de San Juan, en la fábrica, Francisco Martín.

Vaca lechera, raza holandesa, se vende dando cincuenta cuartillos. Informar con Francisco Sequeros, en Potón.

Se venden treinta buejas de labor y setenta vicas y novillos holandeses, mansos. Para informes, diríjase a Juan Matías Tabernero, en Espino de los Doctores.

Juan Rolando Inaciano Sánchez Molina y Manuel Timón (Phonón)

la carretera de Zamora, bajando al prado sito apropiado para virajes de vuelta etc.

El festejo comenzará a las tres de la tarde en punto, dada la duración de las tres carreras del día 16 de Septiembre, para evitar la coincidencia con el paso de ganados, coches, carros y demás inconvenientes, para el mejor lucimiento del festejo.

También se instalarán dos ambulancias en el trayecto, a cargo de médicos de la beneficencia, con un practicante y el botiquín correspondiente por si fuera necesario utilizarlos caso de algún desagradable accidente.

Los premios serán ocho o diez; una copa y otros varios de objetos de sport y donará el Moto Club, el Ayuntamiento y algunas entidades y particulares.

De la redacción del reglamento ha quedado encargada la Junta del Moto Club y en el cual se determinarán todos aquellos requisitos internos y detalles técnicos precisos, y la comisión del Ayuntamiento las gestiones eficientes tanto para la vigilancia de la carretera durante el acto, a fin de prevenir el menor tránsito, como para el arreglo y habilitación del firme por la Jefatura de Obras Públicas.

La comisión espera de la cultura del pueblo salmantino que guarde las prescripciones y advertencias oportunas para evitar la permanencia en la carretera en el sitio acotado y aproveche los desmontes y orillas fuera de ella para presenciar el festejo tan atractivo.

Los autos pueden permanecer durante la carrera en el prado de Panaderos, a fin de quedar libre el mayor espacio posible en la carretera y libre de obstáculos a los que en ella tomen parte y después regresar en caravana al final de las carreras, efecto que sería de gran vistosidad y atracción.

Véase en 4.ª plana nuestra Información telegráfica de madrugada

## EL FUEGO DE AÑO CHE

## Isla incendiada.

Anoche, sobre las once y cuarto, el guarda jurado de la Excmo. Sra. Marquesa de Castellanos, Custaquio Rodríguez, domiciliado en la Huerta Uta, acompañado de Basilio García Sánchez, vecino de Tejares y también empleado en dicha casa, comparecieron en la comisaría de vigilancia presentando al joven Jesús López Crespo, hijo de Daniel y María, apodados los «Charoles», con objeto de que fuera detenido como presunto autor del siguiente hecho:

Según las manifestaciones del guarda jurado, por haber prendido fuego a una isla propiedad de la marquesa de Castellanos, situada en el centro del río Tormes, denominada isla de Matallabarra.

Parce que el fuego se inició a las cinco y media de la tarde, quedando extinguido a las once de la noche.

Por la hora en que fué sofocado, no fué posible apreciar los daños causados.

Se cree que las llamas han devorado dos huebras de pastos.

El guarda jurado considera que Jesús López Crespo es el autor de este siniestro, por ser el único individuo que cuando se inició el fuego se hallaba por aquellas inmediaciones, y además, por la circunstancia de que cuando le dió la voz de alto, en lugar de detenerse se dió a la fuga, viéndose obligado el guarda jurado a hacer un disparo al aire para intimidarle, sin que bastase esto, pues el joven Jesús prosiguió huyendo, pasando el río, siendo detenido entonces por unos individuos llamados Ramón y Jesús.

Al caer arie se le encontró una navaja de muelle y una caja de cerillas.

El supuesto incendiario continúa detenido en la Comisaría.

## Vida religiosa

### Cultos de la semana.

Día 31, martes.—Santo Tomás. Fiesta a San Ramón Nonato. A las siete misa rezada. A las nueve misa solemne cantada; a las seis y media de la tarde rosario letanía cantada y bendición con el Santísimo Sacramento.

Día 1.º, miércoles.—Los cultos del lunes.

Día 2, jueves.—Los cultos del mes de Santo Domingo y novena a Jesús Rescatado.

Día 3, viernes.—Los cultos del día anterior.

VI.—«Consagración al Sagrado Corazón de Jesús en una finca de los Duques de la Conquista, en San Saturnino». Un huésped de los Duques.

Grabado. Don Martín Domínguez Berrueta (q. e. p. d.), rodeado de sus alumnos de Arte de la Universidad de Granada.

## Los toros de ayer en Madrid

## Seis buejas de Portugal

(De nuestro servicio especial)

Para reparición del novillero Mariano Montes y debut de Galillo de Zafra y el torero americano Gallardo, se han lidiado seis astados de la vacada portuguesa de Froes.

El primero y sexto cumplieron en varas, pero los otros fueron tan mansos y tan indolentes, que el público, harto ya de ver aquellos marrajos barbeas las tablas, armó un escándalo tan monumental en el quinto, que se interrumpió la lidia. El público sabía que no tenía razón, pero es que la mansedumbre pasaba ya de lo natural en una ganadería por mansa que sea.

Mariano Montes, que fué ovacionado al hacer el capoteo, estuvo muy lucido en la suerte del primer toro, al que veroniqueó muy bien, y en la faena muleteril toreó por naturales y de pecho entre el entusiasmo de las multitudines. Se elearon los pase de pecho, un molinete y algunos estupendos de cabeza a rabo. Largó una estocada corta, tendida, y descabelló al segundo repique.

El cuarto era un buey imponente que hubo que foguzar. Tenía una cabeza imposible y con poder enorme. Unan a esto que el manso se aculó a las tablas y tenía unas intenciones todo lo peor posible, y nadie puede figurarse como era aquel marrajo: Montes lo toreó en tablas, donde el animalucho se había encastillado, y al dar el primer pinchazo, salió Montes por los aires como un cohete. No se amilanó por esto y tras de afinarlo en tablas, le arrojó media estocada arriba, que hizo efecto. Luego Montes, pasó a la enfermería, donde se le apreció una lesión en la rodilla de pronóstico reservado.

Galillo de Zafra, intentó dar un quiebro de rodillas, pero no acudió el toro, y entonces le sopló seis verónicas enormes, un farol y una ganera, que levantaron una ovación grande, unánime y extraordinaria.

Obligando mucho, hace parar al mostrenco y la faena fué de bien enterado. Se quitó de delante el regalo con un pinchazo, o con los terrenos cambiados y una entería, sin que la res hiciera nada por el matador. Se le aplaudió.

El quinto, por el que tanto se protestó, hizo toda su pelea ba beando las tablas y así se libró del fuego. El buey Galillo de Zafra una faena de ahño y le tiró a rodar de una entera que mató sin puntilla. La faena no gustó porque la gente quería por lo visto que le toreara como a los demás toros, pero luego, cuando arrastraron el buey reaccionó, sin que la cosa fuera aplaudible.

Gallardo veroniqueó con algún estilo y fué alcanzado de un pase de pecho, pasando a la enfermería. Montes mató a este toro de una buena.

En el otro, un imponente toro, se vio enterado dos veces que quiso veroniquear, y en la hora suprema, pasó aceptablemente al torazo aquel y lo cazó de una estocada, exponiendo mucho al ejecutar la suerte, y media tendida.

P. Alvarez

## NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este registro civil las siguientes inscripciones.

Nacimiento: Luis Pérez Vicente, Rubén Rivero Román y Manuel García del Castillo

Funciones: Isidoro Merino Gómez y Aurora Chicote Sánchez.

## Antonio Casero Muñoz.

MEDICO

### Cirugía general.

SAN PABLO, NUM. 39.

Consulta: de ONCE a UNA

## Doctor José Méndez Pérez

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sífilis. Consulta: de once a una y de cinco a siete.

Varillas, 6, entresuelo

En la iglesia de Sancti Spiritus fué leído ayer la primera amonestación para el matrimonio canónico de la simpática artesana Adoración García y García para el joven dependiente de comercio don Cristiano Alvarez Ballesteros.

La boda se celebrará en el mes de Septiembre.

## DOCTORCORTÉS

Enfermedades de la piel y sífilis.

Consulta: de once a una.

Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecha

En la iglesia de San Sebastián, a las diez de la mañana del sábado se ha celebrado el enlace matrimonial de la profesora de primera enseñanza de Ciudad Rodrigo, la bella señorita Teresa Cruz Marcos con el bizarro sargento del regimiento de la Victoria en esta capital don Manuel Vicente Carretero.

Bendijo el acto matrimonial D. Fran

## NUESTROS CONCURSOS

## Los regalos de feria de «El Adelanto», a sus lectores.

**Mañana es último día de cupón**  
A los toros y a los teatros completamente gratis!

(Una barrera y cuatro entradas de sombra, para las tres primeras corridas de Septiembre, y butacas de patio para los teatros Liceo, Bretón y Moderne)

## EL ADELANTO: CUPON

PARA LOS OCHO REGALOS DE LA FERIA DE 1920

UN ABONO A BARRERA Y CUATRO ENTRADAS DE TENDIDO DE SOMBRA para las TRES CORRIDAS DE FERIA de los días 12, 13 y 14 de Septiembre.

UNA BUTA A DE PATIO para cada una de los teatros LICEO, BRETON y MODERNO para las campañas teatrales de feria.

Cada CINCO cupones se envían por un bono numerado para el sorteo de los OCHO regalos, que se verificará el 4 de Septiembre, a las siete de la tarde, en Ramos del Manzano, 42, talleres de EL ADELANTO

Clerecía.—Función mensual del Apostolado de la oración al Sagrado Corazón de Jesús. A las cinco y media y siete misas de comunión general, al terminar la misa de las siete se expondrá S. D. M. velándose por los coros del Apostolado hasta las siete de la tarde, en que hecho el ejercicio, el mes con sermón por el padre director, se hará la reserva.

Salesas Reales (paseo de la Gloria). A las tres de la tarde se expondrá Su Divina Majestad, rezándose el ejercicio del mes al Sagrado Corazón de Jesús, con cánticos y reserva a las siete de la tarde.

Día 4 sábado.—Los cultos del lunes. Padres Carmelitas.—Misa sabatina del Carmelo a las seis y media y al oscurecer se salve solemne.

Madres Carmelitas.—Misa del Carmelo sabatina. A las seis y media y a las cinco y media de la tarde, salve solemne.

Purísima.—Función mensual sabatina. A las siete misa de comunión general; a las seis y media de la tarde rosario, ejercicio de mes, plática y bendición con el Santísimo Sacramento.

PP y MM. Dominicos.—Salve solemne a Nuestra Señora del Rosario, al oscurecer.

Salesianos (San Benito y P. Cámara). Salve solemne a María Auxiliadora a las seis de la tarde.

### Infermedades de la vista

Clinica de los doctores

## Alonso y Salcedo

Calle de la Libertad, núm. 9.—Salamanca

Consulta: de ONCE a UNA

## Dr. Quintana

Médico Dentista

Especialidad en enfermedades de la boca. Tratamiento de aparatos protésicos. Extracciones sin dolor

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 8

Barcelo Barrado, 34, segundo

## EL DOCTOR SANTIAGO GARCIA

Especialista en partos,

expansionado por el ministerio de Instrucción Pública para ampliar estudios de dicha especialidad en las Maternidades de París, acaba de regresar de su último viaje; a dicha capital, encontrándose de nuevo al frente de su Consultorio, calle de Meléndez, 13, segundo, de doce a dos y de tres a cinco.

Se nos ruega hagamos constar que al tener noticia la Sociedad Española de Aguas y Saneamientos de la falta de agua en el barrio de los Pizarrales, prometimos suministrarla gratis y espontáneamente

## MATIAS LUDENA,

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca

## EL 606 Y EL 914

os inyectan los médicos especialistas en enfermedades secretas, de la piel y vías urinarias D. Ramón Acedo, con treinta y tres años de práctica, y el Dr. Francisco L. Meléndez, consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve.—Jesús, 7, Salamanca.

## DR. INFANTE

Doctor Riesco, 55, duplicada.

Según nos comunican de San Felices de los Gallegos, ha causado en aquella localidad profundo sentimiento la muerte del ilustrado y laborioso profesor de Primera enseñanza, D. Ramón Polo, habiéndose, con tan sensible motivo, puesto de relieve el aprecio con que la distinguida aquel vecindario.

Se necesitan oficiales zapateros, que obrarán bien retribuidos y con trabajo todo el año, en la fábrica de calzados «La Inglesa», Avenida de Canal, número 21. Únicamente hacen falta guarnecedoras que sepa bien el oficio, para trabajar en sus casas

## TRANSPORTES POR AUTOCAMIONES

Desde el día 1.º de Septiembre próximo, quedará establecida una empresa para el cambio de productos con la Sierra de Gata, teniendo por estaciones Ciudad Rodrigo y Hoyos.

También establecerán en Salamanca una agencia para servicios dentro y fuera de la población, admitiendo mercancías en esta plaza directamente para la sierra, y desde ésta al punto que se desee.

Para detalles y precios, diríjase al gerente,

## D. Gaspar Villaverde,

Paseo de Canalejas, letra C.

## Consultorio Jurídico-Mercantil.

(FUNDADO EN 1899)

Director: ENRIQUE MEOA, abogado.

Asuntos industriales y mercantiles.—RECLAMACIONES A LAS COMPANIAS DE FERROCARRILES.—Informes comerciales.—Comisiones.—Representaciones.—Seguros de todas clases.—Consultas.—Asuntos judiciales.

## Gran relojería y taller de composturas de SERGIO BARAZAL.

Prontitud, economía y esmero en toda clase de relojes. Gran rebaja de precios en toda clase de composturas, quedando garantizados todos los relojes composturados. No compran ni arreglan sin antes visitar esta casa.

NO confundirse! SERGIO BARAZAL, RUA 1.-SALAMANCA

## Consultorio Jurídico-Mercantil.

(FUNDADO EN 1899)

Director: ENRIQUE MEOA, abogado.

Asuntos industriales y mercantiles.—RECLAMACIONES A LAS COMPANIAS DE FERROCARRILES.—Informes comerciales.—Comisiones.—Representaciones.—Seguros de todas clases.—Consultas.—Asuntos judiciales.

## Gran relojería y taller de composturas de SERGIO BARAZAL.

Prontitud, economía y esmero en toda clase de relojes. Gran rebaja de precios en toda clase de composturas, quedando garantizados todos los relojes composturados. No compran ni arreglan sin antes visitar esta casa.

NO confundirse! SERGIO BARAZAL, RUA 1.-SALAMANCA

## Consultorio Jurídico-Mercantil.

(FUNDADO EN 1899)

Director: ENRIQUE MEOA, abogado.

Asuntos industriales y mercantiles.—RECLAMACIONES A LAS COMPANIAS DE FERROCARRILES.—Informes comerciales.—Comisiones.—Representaciones.—Seguros de todas clases.—Consultas.—Asuntos judiciales.

## Consultorio Jurídico-Mercantil.

(FUNDADO EN 1899)

Director: ENRIQUE MEOA, abogado.

Asuntos industriales y mercantiles.—RECLAMACIONES A LAS COMPANIAS DE FERROCARRILES.—Informes comerciales.—Comisiones.—Representaciones.—Seguros de todas clases.—Consultas.—Asuntos judiciales.

# SERVICIO TELEGRAFICO

## MADRID.-PROVINCIAS.-EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

### Hoy quedará planteada la cuestión política.

#### Ante el Consejo de Ministros de esta tarde.-Un atentado sindicalista en Coruña.-Explosión en la Academia de Toledo.-Manifiesto sindicalista.-Despido de obreros en Barcelona.-Los conflictos sociales en toda España.-Extranjero: Desórdenes en Mesopotamia.-Otros despachos.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana

Madrid 30.

### Informaciones varias

MADRID

**La situación política.**—Esperando la crisis.—Propósitos de Dato.—Gobierno homogéneo.

El conflicto político suscitado por la dimisión del Sr. Bergamín, sigue en el mismo estado que los anteriores días.

Todos los informes y comentarios coinciden en estimar que la crisis se planteará hoy, siendo bastante amplia.

El presidente del Consejo de ministros, quería ganar el mayor tiempo, a ser posible hasta el mes de Octubre sin introducir ninguna modificación en el Gabinete, no pudiendo realizar sus deseos por la insistencia de Bergamín en que se le sustituya.

Después de la conferencia que ha celebrado el jefe del Gobierno con las personalidades de más relieve del partido conservador, tiene ya elementos necesarios para proponer una solución con más seguridad de acierto.

Desde luego, el Sr. Dato no oculta su proyecto de que antes de presentarse a las Cortes, tenía el proyecto de plantear al rey la cuestión de confianza.

En la resolución de plantear ahora la crisis con toda amplitud, han influido también las declaraciones del conde de Romanones, al decir, que resolver ahora una crisis parcial equivalía a convertir el Gobierno, en un gabinete de verano.

A esto a contestado el Sr. Dato, que si esta situación es de verano o no y si estamos al comienzo de la situación, o al término de ella, los hechos lo dirán.

Está confirmado, por todos los informes, cuya veracidad no ocultan los interinos del Sr. Dato, que éste inmediatamente después del Consejo de hoy, presentará la cuestión de confianza, y caso de serle ratificada, constituirá un gabinete genuinamente conservador, para hacer las elecciones generales, pues esta será la condición previa que ponga al rey para encargarse nuevamente del Poder.

Las negociaciones que el Sr. Dato ha estado practicando para la unión de los distintos sectores de la política conservadora, han fracasado totalmente.

Todos los comentarios e informes coinciden en apreciar que la crisis tendrá extraordinaria importancia.

«El Diario Universal», comentando la próxima crisis, no duda en afirmar que la solución tendrá que buscarla el Rey, previas las consultas de los jefes de minoría.

Un personaje, que ocupa un alto cargo, nos decía esta madrugada, que según sus noticias, el presidente del Consejo de ministros no presentaría su dimisión.

Concretábase a decir al rey, que le habían entregado su dimisión todos los ministros, y que por este motivo, presentábase la lista del nuevo Gobierno.

Se nombrarán ministros para las carteras de Fomento, Gracia y Justicia y Gobernación, pasando a este último departamento, el conde de Bugallal.

Por eso—decíanos el personaje de referencia—que el presidente, al hablar al medio día con los periodistas, sobre la expectativa que reinaba, les dijo, que podía quedar fraudada.

Háblase, de que una de estas carteras la ocupará como viene diciéndose el Sr. Ordóñez.

**El decreto de disolución.**—Comida ministerial. La reorganización del Gobierno.

Se sigue insistiendo en que el señor Dato pedirá al monarca el decreto de disolución de las Cortes, no aviniéndose en manera alguna a continuar gobernando interinamente.

Hoy comen en el Escorial los señores Dato, Domínguez Pascual, vizconde de Eza, conde de Bugallal y Cañal.

Entre los nombres que reseñan para la reorganización del Gobierno, figuran: el conde de Bugallal, para la cartera de Gobernación; Cañal, para la de Gracia y Justicia; Espada, para la de Trabajo y D. Abilio Calderón, para Fomento.

**El Ayuntamiento de Zaragoza.**—Consejos interinos.

El Sr. Ruano nos manifestó esta madrugada que el gobernador interino de Zaragoza le había consultado sobre la designación de personas que había hecho la asamblea de fuerzas vivas, para el encubrimiento de Concejales interinos, por incapacitarse los Concejales propietarios.

Yo, añadió el señor Ruano, le he conminado para que diera forma legal a esa designación, pues aun que no la hubiera, desde el momento que se carecía de Ayuntamiento efectivo, había que nombrarlo interino.

**Explosión en la Academia de Infantería**

El gobernador civil de Toledo, telegráficamente y con un riguroso laconismo, ha participado al ministerio de la Gobernación, que se había producido una formidable explosión en la Academia de infantería de Toledo.

Como el despacho de la autoridad gubernativa no expusiera datos, se han pedido con carácter urgente prolijos detalles sobre la explosión.

**En la Casa del Pueblo.—Palos y bofetadas.**

En la Casa del Pueblo sostuvo una acalorada discusión varios obreros, degenerando en una verdadera batalla de palos y bofetadas.

En la casa de socorro fué curado el obrero Manuel Sancela Franco, de oficio panadero, de una herida grave en la cabeza y otras lesiones en diversas partes del cuerpo.

Además padecía un ataque de alcoholismo agudo.

### PROVINCIA

CORUÑA

**Crimen sindicalista.**

Cuando se dirigió a su domicilio el patrono Domingo Ríos, acompañado de su señora y cuatro hijos, varios sujetos que estaban apostados en una esquina de la calle de los Caballeros, de las afueras de la población, le agredieron por la espalda.

El patrono, para contestar a la agresión, se volvió rápidamente, y entonces sufrió un balazo en la frente, quedando gravemente herido.

Los asesinos huyeron amparados por la oscuridad.

Supóñese que son los agresores, estivadores huelguistas.

Este suceso ha causado enorme impresión.

La Asociación de Patronos se ha reunido esta mañana para exigir a las autoridades que extremen la vigilancia, a fin de garantizar la vida de los ciudadanos.

**BARCELONA**

**Fábrica cerrada. Sumario terminado. Obreros libertados.**

La empresa de la fábrica de gomas Matas y Compañía, ha decidido cerrarla, ante las dificultades que ponen los obreros para el trabajo.

Por esta circunstancia, quedarán sin colocación centenares de obreros.

—Ha quedado concluso el sumario instruido a consecuencia de la explosión ocurrida en la calle de Monegal.

El Juzgado ha decretado la libertad de varios obreros que estaban detenidos por ejercer coacciones.

En Manresa también han sido libertados ocho obreros.

Rumoréase hoy que los obreros se proponen plantear la huelga el día 1.º de Septiembre.

**Despido de obreros.—Las empresas teatrales.—Asamblea republicana.**

Ha comenzado el despido de obreros del ramo de construcción, sin registrarse ningún incidente.

Los patronos participaron al gobernador civil, que el despido alcanza a veinte por ciento de todos los oficios que integran el ramo de construcción.

**TOLEDO**

**Explosión en la Academia.—Los heridos.**

A las seis de la tarde se oyó una fuerte detonación o explosión en el taller de la armería de la Academia de Infantería, donde se estaban descargando unos morteros.

El fuego se comunicó a la caja de pólvora.

La explosión arrancó las puertas y ventanas del edificio.

Uno de los operarios resultó con gravísimas quemaduras, y otro fué lanzado a considerable distancia.

En la plaza de Zocodover, resultaron heridos Eduardo Guisasaola, una niña de corta edad y Fermín Rubio.

Uno de éstos falleció cuando se le practicaba la cura.

**ZARAGOZA**

**Manifiesto sindicalista.**

Los sindicatos obreros han publicado un manifiesto rechazando las inculpaciones que se les dirigieron, con motivo de su ausencia del entierro de las víctimas.

Dicen que no hicieron acto de presencia en aquel fúnebre acto, por evitar rozamientos y dado el estado pasionado de los ánimos.

Piden que se aplique la ley igualmente para todos.

**Los conflictos sociales.—Sindicalistas libertados.**

Los metalúrgicos entregaron al gobernador las bases que les habían presentado los patronos.

Han pedido un plazo para contestarlas.

Reservadamente ha gestionado el gobernador el arreglo de la huelga de electricistas.

Hoy se ha reunido el consejo de administración con asistencia del comité de huelga.

Terminaba hoy el plazo dado por la empresa a los huelguistas para ser admitidos al trabajo, no habiéndose presentado ninguno.

Han sido puestos en libertad los cuatro sindicalistas detenidos en la carretera de Madrid.

Los dueños de los hoteles han notificado al personal que se les despidió de no darse de baja en el Sindicato.

En el pueblo de Urrea de Jalón, el Sindicato ha multado en veinticinco pesetas a un individuo que se negó a pagar la cuota.

Este asunto ha sido llevado al Juzgado.

El gobernador ha informado también de este asunto al fiscal de la Audiencia, a fin de que aplique una sanción al Sindicato.

Enterado el gobernador de que se intentaba celebrar un mitin en el pueblo de Alfajarín, ha enviado a la benemérita para impedirlo.

**SAN SEBASTIAN**

**Lema a Madrid.**

En el rápido marchó a Madrid el ministro de Estado.

Le despidieron D. Natalio Rivas, el Cuerpo diplomático y sus amigos. El miércoles regresará a esta ciudad.

**Grave caída.**

Estando unos niños jugando en una masía, se cayó a la noria una niña de ocho años, siendo extraída en estado agónico.

**LUGO**

**Los obreros de construcción.**  
La huelga planteada por los obreros del ramo de construcción continúa en el mismo estado.

**MELILLA**

**Entierro del comandante Ripoll.**  
El sepelio del comandante Antonio Ripoll, constituyó una imponente manifestación de duelo.

Presidieron las autoridades militares.

El general Fernández Silvestre, pronunció un patriótico discurso, siendo vitoreado.

**ZARAGOZA**

**Reunión clandestina.**  
Los bomberos se han reunido clandestinamente en un solar del Ayuntamiento.

**CADIZ**

**La descarga.**  
El personal no asociado de los muelles, está realizando la descarga en el depósito franco.

**pidiendo la libertad de un detenido.**  
Los presidentes de las sociedades obreras han pedido la libertad de Antonio Turo, que ha sido detenido por orden del fiscal de la Audiencia por haber alabado el atentado personal en un mitin sindicalista.

Continúan las coacciones habiendo sido detenido un individuo que repartía hojas clandestinas entre los soldados.

### EXTRANJERO

**PARIS**

**El general Weygand.**  
Han llegado el general Weygand y el ministro francés en Polonia Insserand.

La multitud los recibió entre grandes aclamaciones.

**NUEVA YORK**

**Los buques franceses boicoteados.**  
Los descargadores del muelle han acordado boicotear a los buques franceses y belgas, y no descargarlos hasta que Inglaterra no decreta la libertad del atalde de Cork, y autorice al arzobispo Mannix, para realizar el viaje que proyectaba.

**LONDRES**

**Las negociaciones para la paz.**  
Sábase que Tchichérine, ha pedido a Polonia, que las negociaciones para la paz se prosigan en una ciudad de la república esthoniana.

**SMIRNA**

**Cuestiones greco-turcas.**  
El ejército griego se está reconcentrando, preparándose a tomar la plaza de Tehak.

Los turcos también se concentran para oponerse al avance de los griegos.

**ROMA**

**Gestión del Papa.**  
Sábase que Benedicto XV, está gestionando de Polonia, que sus tropas no rebasen las fronteras naturales, y que se inspiren las negociaciones para la paz en un espíritu conciliador.

**LONDRES**

**La votación sobre la huelga.**  
Se ha terminado la votación de los mineros sobre la huelga.

El resultado se conocerá en la conferencia minera, que tendrá lugar el día dos de Septiembre.

**Los desórdenes en Mesopotamia.**  
Trifuerzas rechazadas.

Los desórdenes en Mesopotamia se extienden a Mutafox en la región de Chat el Hay, siendo muy crítica la situación.

Las tropas británicas despliegan una gran actividad para contraatacar los desórdenes.

En las cercanías de Hila se ha librado un terrible combate, tomando parte cuarenta tribus, que fueron rechazadas con grandes pérdidas.

Las tribus huyeron en dirección a Bagdad.

Los árabes se resisten en Dendat Tooz y Kurmati, cerca de Kievit, cuya plaza está sitiada.

Cerca de Kasaghan también se ha sostenido un sangriento combate, resistiéndose la guarnición.

**El bolcheviquismo en Persia.**  
Al noroeste de Persia los bolcheviques ocupan importantes provincias.

A ocho millas de Enseli, protegidos por su escuadra los cosacos, han atacado a los persas.

Reciben recursos de Bakú. Reanudaron la ofensiva huyendo los persas con grandes bajas en dirección a Recht.

**RIVERA**

Imprenta y librería de Núñez.

Salamanca.

## Herniados (Quebrados)

**INTERESA SABER:** Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, está en Salamanca, y en el Hotel Comercio únicamente el sábado día 4 del próximo mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agraciados los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el sábado día 4 del próximo mes.

Notas. En Valladolid, el día 2, en el Hotel Imperial; en Palencia, el día 3, en el Hotel Central; en Monforte, el día 5, en el Hotel Comercio, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Taleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

Advertencia.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa, y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

**Produccion de los Estados Unidos.**

Los productos todos de la portentosa Republica del Norte de America, pueden llegar a manos del industrial español. Las oficinas en España de

**The Baldwin Locomotive Works**

podran facilitar a Vd. informacion acerca de cualquier producto industrial que le interese.

Escribir hoy a

**The Baldwin Locomotive Works Fernanfior. 4 Madrid**

**La mejor agua mineral es la que Vd. mismo se ha**

Es por eso que todos, sanos ó enfermos, tienen interés en prepararse, en el acto y económicamente, un agua mineralizada, deliciosa, activa, ligeramente gaseosa, digestiva, con los

**LITHINÉS del Dr GUSTIN**

No descompone el vino, se mezcla a todas las bebidas y es muy superior a muchas Aguas más ó menos naturales, las cuales embotelladas pierden toda su radioactividad. No resultan ser sino aguas muertas. El uso del agua preparada con los Lithinés del Dr Gustin, además de las varias aplicaciones curativas que tiene, hay que reconocerle una muy eficaz acción contra el estreñimiento, enfermedad precursora de grandes trastornos del organismo.



**Desagradable sorpresa**

Pobrecillo! ya puede llevarse todo su género, pues desde que tenemos los Lithinés del Dr Gustin, papá y mamá ya no quieren ni oír hablar de sus botellas, y tienen mucha razón, porque con cada paqueto podemos hacernos nosotros mismos una deliciosa agua mineralizada. Tenemos así 12 litros por

**Ptas. 1,50 a caja de doce paquetes.**

DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA